

**INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AGROESTILO S.A.", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.-**

Señores Accionistas-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, publicado en el Registro Oficial No.44, de octubre 13 de 1992, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Accionistas de la compañía **"AGROESTILO S.A."**, el siguiente informe:

**Entorno Económico**

El ejercicio económico 2016 inició con un incremento de sueldos, decretado por el gobierno central, el cual originó un aumento del costo de la nómina de la empresa.

**Operación**

**"AGROESTILO S.A."**, se constituyó en julio 22 del 2008, según las leyes ecuatorianas. En la actualidad es una sociedad anónima domiciliada en el cantón **GUAYAQUIL**, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es **ALQUILER DE BIENES INMUEBLES: GARAJE-PARQUEO**.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO**

**Administrativos**

En lo referente a los aspectos administrativos y legales, durante el ejercicio 2016 la compañía **"AGROESTILO S.A."** cumplió con la presentación de informes y demás documentos pertinentes a la Superintendencia de Compañías, fuera de los plazos señalados por ley.

Adicionalmente, la compañía cuenta con el Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Seguridad y Salud, debidamente aprobados por el Ministerio de Relaciones Laborales.

**Financieros**

Al cierre del ejercicio, conforme aparece en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2016, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

**Utilidad por: USD\$ 13.073,43**

**Fiscales**

Durante el año 2016 se cumplió con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

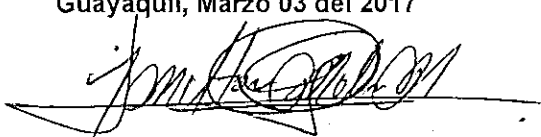
**Laborales**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Mandato Constituyente No.8, informo que la compañía durante el ejercicio 2016 no mantuvo trabajadores tercerizados ni contratados por horas. Asimismo, al cierre del ejercicio, **"2016"** se encontraba al día en el pago de aportaciones al régimen de seguridad social; y, se pagaron las remuneraciones adicionales y fondos de reserva a sus trabajadores.

**Cumplimiento de normas**

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, tengo conocimiento de que la compañía actuó de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

Guayaquil, Marzo 03 del 2017

  
**MILTON ENRIQUE MOLINA MURILLO**  
Gerente General  
**AGROESTILO S.A.**